

ACTA DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 20 de Marzo del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan C.P. 45600, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Adjudicación Directa, para la contratación del **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 40, 42, 45 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la solicitud de cotización.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

Toda vez que la misión encomendada al IMSS por el Estado consiste en garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y en la de ser Instrumento básico para la Seguridad Social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias, y con el fin de atender las necesidades de sus derechohabientes, requiere de la prestación del servicio, por tal motivo se hace necesario garantizar la cobertura del servicio, ya que de no contar con el servicio pone en riesgo la continuidad de las operaciones para el cumplimiento de las funciones esenciales, así como la misión del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo anteriormente expuesto y en virtud de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para recepción y apertura de proposiciones no guardan relación con la fecha en que se requiere de inicio el servicio, así como la importancia de dar una atención oportuna y de calidad a los asegurados, a fin de evitar daños al instituto, y una vez analizada la investigación de mercado, de acuerdo a las gestiones realizadas y toda vez que el presupuesto asignado para la presente contratación no rebasa los límites de los supuestos establecidos en el presupuesto de egresos de la federación, se determina realizar procedimiento de contratación bajo los supuestos de los artículos 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 73 y 74 de su Reglamento, a través de adjudicación directa.

Por lo tanto se tiene la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento de arbolado de diferentes especies en áreas exteriores y al interior del estacionamiento de psiquiatría infantil de cmno para el ejercicio fiscal 2025, es de suma importancia contar con el servicio ya que se necesario evitar que el ramaje dañe las instalaciones hidráulicas y las instalaciones de los inmuebles del instituto, así como tener un desarrollo adecuado de los ejemplares, evitando que el ramaje afecte el paso de la población usuaria de las áreas y evitar que en algunos casos las plagas o enfermedades se extiendan por lo que es necesario suprimir el ramaje y follaje seco o dañado, de igual manera que garanticen y cumplan con las normas ecológicas y de medio ambiente natural para proporcionar los ambientes físicos adecuados que nos permitan otorgar una imagen agradable con calidad y calidez a nuestra población derechohabiente y a los trabajadores del instituto.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Angel Diego Garcia Juarez con apoyo del Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:



ACTA DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
JAMS INTEGRA VT, S.A DE C.V	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025.	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna, N47 Resp Proy D4, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
JAMS INTEGRA VT, S.A DE C.V	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION SU PROPOSICION ES APROBADA

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)
JAMS INTEGRA VT, S.A DE C.V	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	\$321,651.00

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos, ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.

4

12

ACTA DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del contrato que en su caso se formalice será a partir del **24 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2025.**

La prestación del servicio será del **24 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2025.**

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/PREI	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N05325-001-00	55M0047	JAMS INTEGRA VT, S.A DE C.V	SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	\$321,651.00	24 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2025.	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, C.P. 45600, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

4




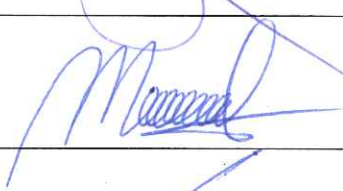
ACTA DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ING. ADRIAN SOLIS VILLASERNA	ÁREA DE ADQUISICIONES	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSICUATRÍA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2025

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-53-2025

JAMS INTEGRAL VT S.A DE C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SI CUMPLE	MOTIVO
MANTENIMIENTO DE ARBOLADO DE DIFERENTES ESPECIES EN ÁREAS VERDES Y AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE PSICUATRÍA INFANTIL DE CMNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2025	SU PROPUESTA ES APROBADA.	SU PROPUESTA ES APROBADA. SI CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

ELABORÓ

ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
 OFICINA DE CONSERVACION

Vo. Bo.

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
 Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TITULAR DE LA JEFATURA DE ADMINISTRATIVOS

5



No existen proveedores con esta búsqueda: JAMS INTEGRAL VT S.A DE C.V

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye. tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Selecciona el proveedor y contratista

JAMS INTEGRAL VT S.A DE C.V

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

Buscar...



Ejemplar de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Reglamentos

Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: JAMS INTEGRAL VT
Periodo: 20/03/2015 a 20/03/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0.0 de 0

CONSULTA POR FECHA

Mar		▼		2025		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 20/03/2025

DOLAR	UDIS
20.0553	8.413753
TIE 20 DIAS	TIE 91 DIAS
9.7638%	9.8435%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDO
9.9900%	9.49%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

4



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

503

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2025